



## **BASES CONCURSO MUNICIPAL “25° CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR, LUISA RIQUELME ARAVENA AÑO 2025”**

### **1.- PRESENTACIÓN**

La Municipalidad de los Ángeles, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario llevará a cabo el 25° Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena” año 2025, en su versión comunal, quien será el encargado de convocar y realizar la fase clasificatoria comunal, que permitirá elegir a la pareja de bailarines de adultos mayores que representará a la comuna de Los Ángeles, en la instancia provincial. Esta actividad se realizará el día viernes 21 de julio de 2025, en Teatro Municipal desde las 15:15 horas.

### **2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS**

Podrán participar, a nivel comunal, en el 25° Campeonato Nacional de Cueca del adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena” año 2025, las parejas autovalentes, de ciudadanía chilena, con un mínimo de 60 años de edad al 01 de junio del año 2025, tanto del sector urbano o rural, con residencia en la comuna de Los Ángeles, que no hayan ganado algún Campeonato regional en los dos años anteriores.

Las parejas participantes de la fase comunal, deberán lucir vestimenta tradicional de la cueca de la zona Central: el varón, traje de huaso y la dama traje de china.

### **3.- OBJETIVO**

1. - Promover la expresión artístico – cultural tradicional chilena, a través del desarrollo del 25° Campeonato Nacional de cueca del adulto mayor “Luisa Riquelme Aravena” año 2025, con la finalidad de elegir la pareja que representará a la comuna de Los Ángeles, a nivel Comunal, Provincial, Regional y/o Nacional.
2. - Crear un espacio de recreación para la comunidad de Los Ángeles, especialmente personas mayores, que les permita gozar de una tarde de esparcimiento, a través de un encuentro folclórico gratuito.
3. Fomentar la participación de la comunidad Angelina, a través del Campeonato Comunal de Cueca de personas mayores, con la finalidad de



fortalecer la vinculación de este grupo etario con la comunidad, favoreciendo un envejecimiento mas activo.

#### **4.- INSCRIPCIONES**

Los participantes deberán completar una ficha de inscripción, la que podrá ser descargada desde la página web de la municipalidad [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl), o retirada desde el Centro Integral del Adulto Mayor ubicado en Calle O'Higgins 334 de la ciudad de Los Ángeles, a contar del **01 de julio de 2025**. La inscripción es totalmente gratuita.

Los participantes deberán ingresar su ficha de postulación, **hasta las 13:00 hrs. del día 15 de julio de 2025**.

- a) **MODALIDAD PRESENCIAL:** Entregar ficha de postulación, en la Oficina de Partes Municipal, ubicada en el Edificio Municipal Consistorial de Calle Caupolicán N° 399 – 1er Piso, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas.
- b) Se debe adjuntar fotocopia de cédula de identidad y Registro Social de Hogares, para acreditar edad y residencia en la comuna.

#### **5.- DEL JURADO:**

La decisión del jurado será inapelable, pudiendo eliminar a las parejas que no cumplan con los requisitos de estas bases.

Estará compuesto por 3 jurados (un profesional representante de la municipalidad de los ángeles y dos personas que participen en agrupaciones florclóricas de las comuna y que hayan participado o ganado un campeonato de cueca que cuenten con vasta experiencia calificadora en campeonatos de cueca ) y que garanticen la imparcialidad y objetividad en la selección de los ganadores.

Dicho jurado, podrán ser personas de la comuna de Los Ángeles o comunas de la provincia del Bío- Bío.

#### **6.- DE LA EVALUACIÓN**

La cueca a evaluar por los jurados, será del tipo Cueca Huasa de la zona central de 48 compases.

Se evaluarán 2 cuecas por cada pareja en competencia.



## 7.- DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN

La evaluación a las parejas participantes, se aplicará considerando técnica y prestancia requerido para los concursantes para nuestro baile patrio. Para tal efecto se han diseñado 6 indicadores de medición a ser utilizados por los miembros del jurado, y cada uno de los indicadores será evaluado con una nota del 1 al 7.

### INDICADORES DE EVALUACIÓN

NOTA	INDICADOR
1	No se observa el gesto, destreza técnica o vestimenta en la pareja.
2	El gesto, destreza técnica o vestimenta evaluada, se aprecia solo en un miembro de la pareja y en forma deficitaria.
3	El gesto, destreza o vestimenta es apreciado en ambos concursantes, no obstante en forma deficitaria.
4	Ejecución incompleta por gesto o ítem, no obstante observable en la pareja.
5	El gesto técnico se observa realizado completamente, pero sin prestancia (ausencia de garbo, empatía, comunicación de la pareja al público y/o picardía).
6	Gesto técnico observado completamente y con prestancia por la pareja concursante, no obstante no es considerado perfecto.
7	Gesto técnico con prestancia; ritmo y naturalidad ejecutado con distinción por ambos concursantes (perfecta armonía entre técnica y comunicación de la pareja) sobresaliente.

### PONDERACIÓN DE INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Presentación de pareja: vestimenta y actitud de la pareja: 15%
- Paseo: 5%
- Vuelta inicial: 10%
- Baile propiamente tal: (considerando cueca huasa zona central) 45%
- Floreo, escobillado: 10%
- Zapateo y remate final: 15%

**TOTAL: 100%**



- El participante que logre mayor puntaje obtendrá el primer lugar y así sucesivamente con el segundo y tercer lugar.
- Los resultados del concurso serán publicados en la página web y redes sociales de la Municipalidad el día **21 de Julio de 2025**.
- En caso de igualdad en los puntajes, las parejas se desempatarán con una última cueca.

#### **8.- DE LOS PREMIOS**

Se otorgarán premios a los tres primeros lugares:

- Primer lugar: \$300.000
- Segundo lugar: \$200.000
- Tercer lugar: \$100.000

Los premios serán entregados simbólicamente el mismo día de la competencia, **21 de julio de 2025** y la entrega del premio se realizará dentro de los **30 días hábiles** siguientes.

#### **9.- CONSULTAS**

Durante todo el proceso puede hacer llegar sus consultas a los profesionales del Centro Integral del adulto mayor al correo electrónico [fcardenas@losangeles.cl](mailto:fcardenas@losangeles.cl) y [luisenrique.elinserv@gmail.com](mailto:luisenrique.elinserv@gmail.com) y al teléfono 43-2218830.

Clausulas:



- 1.- Los participantes no podrán ser familiares de los miembros del jurado ni de los integrantes de la comisión organizadora.
- 2.- Los participantes no podrán tener ningún vínculo contractual con el Municipio Angelino, cualquiera sea la naturaleza de esta.

**FRANCISCA CÁRDENAS GALDAMES**  
**ENCARGADA**  
**SECCION ADULTO MAYOR**

**MAGDIEL MEDINA FERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCION DASARROLLO COMUNITARIO**



**FICHA DE POSTULACIÓN**  
**CONCURSO MUNICIPAL**  
**“25° CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR LUISA**  
**RIQUELME ARAVENA AÑO 2025”**

**IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE “VARÓN”**

<b>NOMBRE</b>	
<b>RUT</b>	
<b>EDAD</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	

**IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE “DAMA”**

<b>NOMBRE</b>	
<b>RUT</b>	
<b>EDAD</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	

**EN CASO DE RESULTAR GANADOR DEL CONCURSO, REALIZAR PAGO A NOMBRE DE:**

<b>NOMBRE</b>	
<b>RUT</b>	